

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY
29 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de junio de 2020, a las 11h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas vía a Tababela y vía Yaruquí, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY:

- 1) La compañía CORPORACIÓN-WAY S.A., debidamente representada por su Presidente y por tanto Representante Legal el señor Santiago Felipe Amador Villalba, propietaria de 1.382.966 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00), cada una; y,
- 2) Los herederos del señor WILSON ERNESTO AMADOR YÉPEZ, , que corresponde a los hijos Pablo Damián Amador Villalba, Santiago Felipe Amador Villalba, Wilson Xavier Amador Villalba y Thaufik José Amador Villalba, como propietarios de 6.950 acciones de UN dólar (USD. 1,00) cada una y con derecho a 6.950 votos.

Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Santiago Felipe Amador Villalba, en calidad de Presidente de la compañía; y actúa como Secretario de la Junta el señor Wilson Xavier Amador Villalba, en calidad de Gerente General de la compañía, se instala la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

A continuación, Presidencia dispone que Secretaria dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten en:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de los Administradores, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.**
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019.**
- 4.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2019.**

5.- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el 2019 y aprobación de la apropiación de la Reserva Legal.

6.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

7.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

8.- Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Los accionistas aceptan los puntos del orden del día quienes manifiestan estar en total conocimiento y proceden a tratarlos:

1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Wilson Xavier Amador Villalba, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los señores accionistas y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el señor Thaufik José Amador Villalba heredero del señor Wilson Ernesto Amador Yépez, quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. En virtud de que los señores accionistas no presentaron mociones alternativas o sugerencias a la moción original, la misma es sometida a votación, para lo cual Secretaría llama a cada uno de los accionistas en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de los Administradores, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.

Toma la palabra el señor Wilson Xavier Amador Villalba, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2019. Luego de la lectura del informe, toma la palabra el señor Thaufik José Amador Villalba heredero del señor Wilson Ernesto Amador Yépez, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe presentado por el Representante Legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias respecto a la misma. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta

General de Accionistas, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019.

Toma la palabra Secretaría, quien da lectura del informe de la señora Verónica Córdova, Comisario de la compañía. Los accionistas hacen algunas consultas, mismas que son absueltas por el comisario. Luego de lo cual, toma la palabra el señor Santiago Felipe Amador Villalba representante legal de la accionista CORPORACIÓN-WAY S.A., quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del Comisario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción propuesta. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

4.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe de Auditoria, dejando constancia que el documento integro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Santiago Felipe Amador Villalba representante legal de la accionista CORPORACIÓN-WAY S.A., quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción propuesta. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

5.- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el 2019 y aprobación de la apropiación de la Reserva Legal.

Toma la palabra el Gerente General quien manifiesta a los presentes que la compañía no ha obtenido utilidades en el ejercicio; y, que al contrario existe una pérdida. En base a lo expuesto el señor Santiago Felipe Amador Villalba representante legal de la accionista CORPORACIÓN-WAY S.A. mociona que se abstenga esta Junta de Accionistas tratar este punto en virtud de que no existen utilidades en la compañía y solicita a los señores accionistas y administradores canalizar sus mejores esfuerzos a fin de mejorar sustancialmente los resultados alcanzados en este año, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación por los presentes, para lo cual Secretaria hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

6.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

Por Secretaría se informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2020, para el efecto se pone en conocimiento de la Junta una terna de posibles auditores externos, las cuales son analizadas por los accionistas. Toma la palabra el señor Santiago Felipe Amador Villalba representante legal de la accionista CORPORACIÓN-WAY S.A., quien propone y eleva a moción que sea el Gerente General quien se encargue de designar a la compañía auditora de entre la terna presentada para el presente año fiscal, el mismo que dará a conocer su decisión posteriormente; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. En virtud de que los señores accionistas no presentaron mociones alternativas o sugerencias a la moción original, la misma es sometida a votación, para lo cual Secretaría llama a cada uno de los accionistas en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

7.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra Secretaría y manifiesta que estatutariamente es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período de un año. Toma la palabra el señor Santiago Felipe Amador Villalba representante legal de la accionista CORPORACIÓN-WAY S.A., quien propone y eleva a moción que se designe al Gerente General para la contratación y negociación de honorarios y suscripción del contrato del Comisario por el período estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

8.- Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el señor Santiago Felipe Amador Villalba representante legal de la accionista CORPORACIÓN-WAY S.A., quien propone y eleva a moción que sea el Gerente General de la compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.- Reinstalada la Junta General Extraordinaria Universal de

Accionistas a las 12h00 horas, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario y accionistas de la Compañía, por lo que concluye la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.



Wilson Xavier Amador Villalba
Secretario de la Junta



Santiago Felipe Amador Villalba
Presidente de la Junta



Santiago Felipe Amador Villalba
Presidente
CORPORACIÓN-WAY S.A.
ACCIONISTA

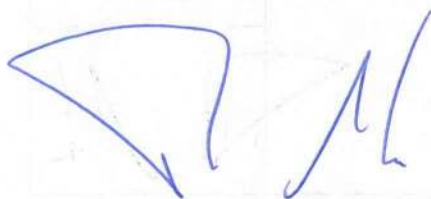
Herederos del señor Wilson Ernesto Amador Yépez:



Pablo Damián Amador Villalba
Heredero



Wilson Xavier Amador Villalba
Heredero



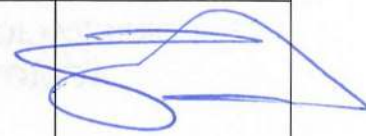
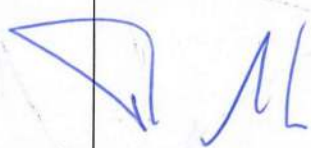
Thaufik José Amador Villalba
Heredero

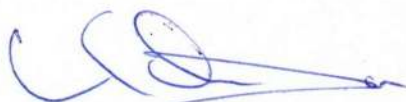


Santiago Felipe Amador Villalba
Heredero

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY**

FECHA DE JUNTA: 29 DE JUNIO DE 2020

NOMBRE DEL ACCIONISTA	HEREDEROS	%	CAPITAL SUSCRITO A LA FECHA	FIRMA DEL ACCIONISTA
CORPORACIÓN- WAY S.A. Rep.: Santiago Felipe Amador Villalba		99.49996978%	1.382.966,00	
Wilson Ernesto Amador Yépez	Santiago Felipe Amador Villalba	0.500030218%	6.950,00	
	Pablo Damián Amador Villalba			
	Wilson Xavier Amador Villalba			
	Thaufik José Amador Villalba			
TOTAL ASISTENTES		100%	1.389.916,00	


**Wilson Xavier Amador Villalba
SECRETARIO DE LA JUNTA**


**Santiago Felipe Amador Villalba
PRESIDENTE DE LA JUNTA**